



ACABARÁ SIENDO UNA REVANCHA POLÍTICA, DICE UGALDE

Reforma a modo: especialistas

Tendrá menos poder la autoridad electoral, afirma Espinosa Silis

POR AURORA ZEPEDA ROIAS
azepeda@gimm.com.mx

Mientras el especialista en temas electorales Arturo Espinosa Silis, director de Estrategia Electoral, consideró que el plan B de reforma electoral cuenta con "modificaciones oportunas otras a conveniencia" de Morena, el director de Integralia, Luis Carlos Ugalde opinó que forzar el voto del plan B daría el mensaje de la iniciativa es una revancha en contra del INE y calificó algunas de las propuestas como una "medicina peligrosa".

En su cuenta de Twitter, Espinosa Silis comentó que hay que analizar a detalle la reforma pero "advierto modificaciones oportunas y otras a conveniencia, menos sanciones, menos poder a la autoridad electoral y más flexibilidad para la promoción de aspirantes a candidaturas".

El especialista la calificó como "una reforma a modo" porque "se acotan temas que han afectado a Morena, sanciones e interpretaciones", y se modifica el catálogo de medios de impugnación.

Señaló que desaparece el PREP debido a que los cómputos distritales iniciarán la noche misma de la elección, y se otorga la suplencia de la queja en todos los medios de impugnación; en adición el inicio del año electoral se plantea para noviembre.

Espinosa concluye que "en algunos aspectos se plantean soluciones viables



Foto: Mateo Reyes

La bancada de Movimiento Ciudadano se manifestó ayer en San Lázaro con pancartas en contra de la reforma electoral.

y razonables y en otros definitivamente no. Habrá que ver con lupa la constitucionalidad de cada uno de estos puntos".



El INE sí se puede y se debe tocar, pero sin que se ponga en riesgo su operación interna en un año preelectoral."

LUIS CARLOS UGALDE
EXPRESIDENTE DEL IFE

Por su parte, Luis Carlos Ugalde, explicó que estos cambios implicarían modificaciones a decenas de artículos de varias leyes con implicaciones "buenas, y malas".

Señala que la propuesta concentra su atención en reducir costos operativos del INE y en eliminar duplicidades con los Oplés.

"La preocupación es legítima, pero la medicina peligrosa porque propone una compactación de muchas

áreas que puede poner en riesgo la operación eficaz del instituto", comenta el ex presidente del IFE.

Agrega que al volver temporal el funcionamiento de las 300 oficinas distritales, en los hechos "mata al servicio profesional electoral que es la fuente de eficacia, imparcialidad e independencia del Instituto".

Asimismo, la fecha para cumplir la reorganización es el 1 de agosto lo que sometería al INE a un "estrés operativo, laboral y financiero mayor en víspera del inicio del proceso electoral 2024 y con la renovación de cuatro consejeros en abril próximo.

Considera que los temas de alerta son aquellos para "levantar restricciones a la libertad de expresión de servidores (y afectar la equidad), acotar los candados de aleatoriedad para integrar mesas de casillas y modificar diversas atribuciones del Tribunal Electoral".

Por último, lamenta que la propuesta "acabará siendo una revancha política en contra del INE y de la oposición. Se cumplirá un capricho presidencial pero no se mejorará el sistema electoral por las prisas y los modos".